DICTAMEN DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

Asunción, 2 de mayo de 2011

Ref.: LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 03/2011 **"Mantenimiento y/o Reparación Menor del Edificio de la Cámara de Diputados"**

Señor Presidente:

El Comité conformado para el estudio y evaluación de las ofertas en el marco de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 03/2011 integrado por el Lic. Oscar Ayala; el Lic. Juan Morel, funcionarios de la UOC y el señor Luis Sánchez funcionario de la Dirección de Patrimonio, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 27º de la Ley Nº 2.051/2003 "Contrataciones Públicas" y el Artículo 55º del Decreto Nº 21.9098/2003 por la cual se reglamenta la citada Ley; y a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC) del llamado en cuestión, cumple en manifestarle cuanto sigue:

Que, al acto de apertura de sobres realizado en fecha 25 de abril de 2011, se presentaron las siguientes firmas oferentes: **MC TECH Y GRUPO NOVENO S.A.** Según consta en Acta de Apertura de sobres.

Que, cotejadas las documentaciones solicitadas en la Cláusula 11,1 incisos a; b y c, de la Sección I IAO del PBC y que acompañan a las ofertas presentadas por las empresas participantes de la licitación y que guardan relación a las documentaciones de carácter sustancial y su cumplimiento por parte de las empresas participantes se observa en el siguiente cuadro:

DOCUMENTACIONES SUSTANCIALES					
EMPRESA	**Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40.**	**Presentación de Documentos que acrediten la representación suficiente del firmante de la Oferta**	**Formulario de la Oferta debidamente completado y firmado**	**Presentación de Lista de precios debidamente completada y firmada**	**Garantía de mantenimiento de Oferta**
MC Tech	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Grupo Noveno S.A	Cumple	Cumple	**No Cumple**	Cumple	Cumple

GRUPO NOVENO S.A.:

Formulario de Presentación de la Oferta: El formulario presentado en la oferta no corresponde al formato establecido en la Sección IV FORMULARIOS DE LA OFERTA del Pliego de Bases y Condiciones. En su lugar, presenta un formulario que corresponde a procesos de llamados para CONTRATACIÓN DIRECTA, que difiere sustancialmente en cuanto a las informaciones requeridas.

Que, la Cláusula 12; Sub Cláusula 12.1 de la Sección I IAO del PBC dice: *El Oferente presentará el Formulario de Oferta utilizando el formulario suministrado en la Sección IV, Formularios de la Oferta. Este formulario deberá ser debidamente llenado sin alterar su forma y no se aceptarán sustitutos. Todos los espacios en blanco deberán ser llenados con la información solicitada.*

Lic. Arnaldo Alvarenga O.
Director

Que, este Comité de Evaluación Procede a eliminar la oferta en virtud a lo dispuesto en la Cláusula 30; Sub Cláusula 30.2 del PBC que dice: *Serán eliminadas aquellas ofertas que no cumplan con el suministro de la siguiente documentación:*

a) Presentación del formulario de Oferta, debidamente completado y firmado por el Oferente o su representante;

Que, la otra oferta, según se pudo observar el cuadro precedente, cumple con todas las documentaciones exigidas por lo tanto se ajusta sustancialmente a los Documentos de la Licitación, por lo que se procede a cargar los montos de la oferta dentro del Cuadro Comparativo quedando de la siguiente manera:

Ítem	Códigos de Catálogo	Unidad de medida	Presentación	Descripción	Cantidad	Precio Unitario	Precio TOTAL
1	72102402-001	m2	evento	Servicio de pintura de interiores	1	6.800	6.800
2	72102402-002	m2	evento	Servicio de pintura de cielo raso	1	8.100	8.100
3	72102602-001	m2	evento	Mantenimiento y reparación de puertas y ventanas	1	37.800	37.800
4	72102602-004	m2	evento	Colocación de vidrios	1	68.000	68.000
5	72102602-009	m2	evento	Mantenimiento y reparación de mamparas de Placa con núcleo de yeso bihidratado, recubierto en ambas caras con papel de celulosa especial	1	31.950	31.950
6	72102602-009	m2	evento	Mantenimiento y reparación de mamparas de melamina, en ambas caras con papel de celulosa especial	1	21.000	21.000
7	72102508-001	m2	evento	Restauración o reparación de pisos	1	25.000	25.000
8	72101607-003	m2	evento	Reparación de pared	1	15.700	15.700
9	72101607-001	m2	evento	Reparación de revoque	1	17.500	17.500
10	72101607-004	m2	Evento	Reparación de zócalo	1	12.800	12.800
11	72102508-002	m2	Evento	Restauración o reparación de azulejos	1	21.000	21.000
						TOTAL	265.650

Lic. Arnaldo Alvarenga O.
Director

Que se procedió a la verificación detallada con el propósito de determinar si cumple con los requisitos y se encuentra facultada para ejecutar el contrato. Al respecto la conclusión se puede observar en el siguiente cuadro:

REQUISITOS PARA CALIFICACIÓN				
EMPRESA	**CAPACIDAD LEGAL**	**ESPECIFICACIONES TECNICAS**	**CAPACIDAD FINANCIERA**	**CAPACIDAD DE SUMINISTRO**
MC TECH	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Por lo expuesto, y considerando los Criterios de Evaluación y Adjudicación establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, el Comité de Evaluación recomienda la adjudicación para los Servicios de Mantenimiento y Reparación Menor del Edificio de la Cámara de Diputados a la Firma **MC TECH**

Salvo mejor parecer, es Dictamen del Comité.

Lic. Oscar Ayala
Funcionario UOC

Lic. Juan F. Morel
Funcionario UOC

Sr. Luis Sánchez
Dirección de Patrimonio

Lic. Arnaldo Alvarenga O.
Director